



**EMILIA CLARKE
REEMPLAZARÍA A AMBER
HEARD EN AQUAMAN**

P-22



**CANCÚN FC GANA 1-0
Y RECETA 'JARABE'
A TAPATÍO**

P-23



PANISTAS NO LO APOYARÁN

CHUCHO POOL 'CHAPULÍN Y TRAIADOR'

Simpatizantes del blanquiazul no respaldarán al diputado federal con licencia porque temen que los va a traicionar **PÁGINAS 12-13**



**MARA LEZAMA
PRESENTA
ANTE EL
CONAVIM
RESULTADOS**

P-4



**LAURA
BERISTAIN
ENTREGA
26 NUEVAS
PATRULLAS**

P-5



**APOYAN
EMPRESARIOS
CUIDADO A
ARRECIFES
EN AKUMAL**

P-7



COLUMNA INVITADA

**WOLFGANG
ERHARDT**

VOCERO NACIONAL
DE BURÓ DE CRÉDITO

Tu Mi Score y el amor

El crédito y el amor están ligados. Tu Mi Score de Buró de Crédito puedo ayudarte a predecir que tan probable es que encuentres pareja o, si la tienes, que la relación prospere.

Acaba de pasar el día del amor y la amistad, ¿empezaste una relación o concretaste una y ahora se mudarán juntos o incluso se casarán? De ser así, muchas felicidades, les deseo lo mejor.

Lo que tal vez ustedes desconozcan es que hay una conexión ente al amor y el crédito en un lugar inesperado: en tu Reporte de Crédito Especial y Mi Score, disponibles en www.burodecredito.com.mx

No, Buró de Crédito no es un buró del amor sino una Sociedad de Información Crediticia. Las entidades que dan crédito reportan ahí su base de datos por lo menos una vez al mes. Con esa información, Buró de Crédito elabora los Reportes de Crédito. La información contenida en el Reporte de Crédito se ingresa luego a un algoritmo matemático que arroja una puntuación de riesgo Mi Score que es la probabilidad que tiene un cliente de pagar bien un crédito en los próximos 12 meses. La puntuación de Mi Score va de 400 a 850 puntos. A mayor puntuación menor el riesgo. Es decir, el cliente ha tomando buenas decisiones. Una puntuación baja indica lo contrario.

Estudios en Estados Unidos muestran que a mayor puntaje de Mi Score mayores probabilidades tienes de dejar la soltería en los próximos 12 meses. Estudios adicionales explican esta lógica: como parte de los criterios para iniciar una relación las personas allá están buscando parejas financieramente estables y responsables que tengan por ende un buen

Mi Score que les facilite el acceso a un departamento o casa; nadie quiere vivir con los suegros.

Así que si no has encontrado el amor en línea durante la pandemia, igual vale la pena actualizar tu fotografía de perfil para incluir tu Mi Score.

¿Y cuando ya estamos en pareja qué nos puede indicar nuestro Mi Score? Bueno, si los Mi Score de ambos son altos y además parecidos hay 70% de probabilidades de que esta relación vaya a ser estable y duradera.

En cambio, si la diferencia en puntajes entre tú y tu pareja son distintos, las probabilidades cambian. A mayor distancia entre Mi Scores, mayor la probabilidad de que la relación sea corta. Los estudios señalan que el puntaje puede ser reflejo de un estilo de manejar las finanzas personales; un mal manejo puede producir estrés y discusiones en la pareja, por ejemplo.

El estudio indica que si la diferencia entre Mi Scores es de 66 puntos o más, hay 24% de probabilidades de que haya un rompimiento amoroso en los próximos dos a cuatro años y 12% de probabilidades de que eso suceda al quinto o sexto año.

Para lo complicado y caros que son los divorcios, tal vez sea una buena idea ser transparentes con la pareja potencial o actual para saber cómo estamos.

Interesante es que en Estados Unidos el 65% de las personas dicen hablar sobre las finanzas personales con su pareja y el 85% está dispuesto a ayudar a su pareja a mejorar su Reporte de Crédito y, por ende, su nivel de Mi Score.

Si no sabes cómo ayudar a tu pareja, lo mejor es que pida su Reporte de Crédito con Mi Score y luego utilice el servicio de Tu Asesor que da consejos de cómo mejorar.

DIRECTORIO

Ing. María Fernanda Alvear Palacios
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Francisco Martín Espinosa León
DIRECCIÓN EDITORIAL

LAE. Guadalupe Isabel Cauich Rivero
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Jonathan Joel Puc Oy
PRODUCCIÓN

LDG. Jaaziel González Pérez
ARTE Y DISEÑO

Lic. Damaris Rosas Cano
JEFE DE INFORMACIÓN

Lic. Nadia Sofia Rojas Barrios
JEFE DE REDACCIÓN

Poder y Crítica es una publicación quincenal editada en Quintana Roo.

COLUMNA INVITADA

CAMINOS DEL MAYAB

POR MARTÍN G. IGLESIAS

Cosecha de la semana

A).- En el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de Quintana Roo vinieron a dar un golpe en la mesa para todos aquellos militantes y simpatizantes que practicaban el canibalismo, lo hicieron mediante la firma de un convenio de unidad al que no llegaron ni la diputada federal Carmen Patricia Palma Olvera, ni Luis Fernando Chávez Zepeda, según lo dijo el delegado federal por la Tercera Circunscripción, Óscar Cantón Zetina.

Los que sí firmaron el pacto de unidad, que es un acuerdo de buena fe para primar el interés de Quintana Roo por sobre proyectos personales, fueron los tres presidentes municipales de este partido, Laura Beristain, Mara Lezama y Otoniel Segovia; así como los senadores Marybel Villegas Canché y José Luis Pech Vázquez; los diputados federales Mildred Ávila Vera y Luis Alegre Salazar; y casi todos los diputados locales.

Además dejaron en claro que en Morena todavía no han sido definidas las candidaturas en Quintana Roo, ni para diputaciones federales o para Ayuntamientos, eso sí, se inscribieron mil 778 personas para alguna candidatura, los cuales competirán en igualdad de circunstancias, aunque se hará una valoración de perfiles, antecedentes y competitividad, incluso con cooperación del INE, para filtrar posibles indeseables (como los del crimen organizado y de cuello blanco). En Benito Juárez (Cancún) hay dos propuestas: una que gobierna (Mara Lezama) y una que puede gobernar (Marybel Villegas), con quienes se reunirán para lograr un acuerdo, con la posibilidad de ir a encuestas en caso contrario.

b).- El presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Nivardo Mena Villanueva, quedó registrado como aspirante a reelegirse para este car-

go, a través del Partido Acción Nacional (PAN), anunciando que su planilla de candidatos a regidores será compuesta solo de integrantes de esta fuerza política.

Entrevistado luego de que ingresara su documentación y recibiera su constancia de registro, el edil explicó que, aunque en la elección pasada fue electo a través del Partido del Trabajo (PT), renunció a esa fuerza política antes que llegase a la mitad de su mandato, lo que le abre la posibilidad por contender por otras siglas. Más allá de los colores, Nivardo Mena destacó que "nuestra actitud de servicio, de transparencia, es lo que marca el éxito de nuestra administración. Lo seguiremos haciendo, porque es lo que nos caracteriza."

c).- El que parece que no pasó para ser candidato del PAN a la presidencia en Benito Juárez (Cancún) es Carlos Orvañanos Rea, pues el abanderado de esa alianza PAN-PRD sostenida por alfileres es Jesús de los Ángeles Pool Moo. Aunque todavía existe la posibilidad que la alianza se desintegre en ese municipio para que así los excoordinadores de Comunicación Social del Gobierno del Estado (Carlos y Haydé) puedan cumplir su sueño de ser candidatos a algo.

d).- Y en Cozumel en el marco de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, decidieron cambiar el nombre de "Archivo Municipal" a "Archivo Municipal Pedro Gual Mendoza", para rendir homenaje a quien profesó como valores de vida la honradez, la honestidad y el trabajo comprometido con la sociedad de Cozumel (Don Pedro Gual). Significa un gran reconocimiento a las familias cozumeleñas Gual, Rivero, Cárdenas y Mendoza, familias de abolengo en nuestra comunidad, que han aportado mucho al desarrollo social y económico de nuestra isla", dijo el Presidente Municipal, Pedro Joaquín Delbouis.

f).- El empresario radiofónico y ex presidente municipal (2011-2013), Sebastián Uc Yam, fue presentado como el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) para este cargo en Felipe Carrillo Puerto, en una rueda de prensa en donde se destacó su experiencia y capacidad. El dirigente estatal de esta fuerza política, José Luis "Chanito" Toledo, presentó al candidato, junto a su abanderado para José María Morelos, Carlos Cetina Alamilla, prácticamente monopolizando la rueda de prensa, al contestar todas las preguntas lanzadas por la prensa presente en un conocido restaurante de Carrillo Puerto

EN ATENCIÓN A VIOLENCIA DE GÉNERO

Presentan ante CONAVIM resultados

El gobierno de Benito Juárez fue reconocido por contar con 7 módulos de atención en zonas señaladas como de alta incidencia de violencia contra la mujer



Luchar y combatir la violencia contra las mujeres sí se puede, si se hace así de la mano los tres órdenes de gobierno en pro de las benitojuarenses"

MARA LEZAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE BENITO JUÁREZ

Redacción

Poder & Crítica
Cancún.-

El Ayuntamiento de Benito Juárez junto con funcionarios de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) recorrió el Centro de Justicia para Mujeres en Cancún y presentó los avances en materia de atención a la violencia de género obtenidos gracias a un trabajo interdisciplinario entre diferentes dependencias municipales.

En una Mesa de Trabajo donde participaron autoridades del Gobierno de México y Gobierno del Estado, la Presidente Municipal Mara Lezama expuso los logros a la titular de CONAVIM, María Fabiola Alanís Sámano, quien reconoció los avances que se tienen en dicha materia en este polo turístico.

"Luchar y combatir la violencia contra las mujeres sí se puede, si se hace así de la mano los tres órdenes de gobierno en pro de las benitojuarenses", indicó la Primera Autoridad Municipal.

Mara Lezama detalló que las acciones de atención a la declaratoria de alerta de violencia de género han estado a cargo de instancias municipales como DIF Benito Juárez, Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito e Instituto Municipal contra las Adicciones (IMCA) de manera coordinada con instituciones estatales y federales.

Destacó la creación de una aplicación telefónica llamada "Mujer Segura", que permite a las féminas enviar una alerta de geolocalización en tiempo real tanto a la corporación policial y a cinco contactos registrados en caso de verse en peligro, lo que hasta la fecha suma más de dos mil usuarias y 600 ciudadanas asistidas en este rubro.

Precisó que a través del IMM se han otorgado mil 500 atenciones médicas, dos mil 195 psicológicas y mil 866 de tipo jurídico, además de un amplio programa de capacitación en temas de nuevas masculinidades, equidad de género, violencia de género, diversidad



Precisó que a través del IMM se han otorgado mil 500 atenciones médicas, dos mil 195 psicológicas y mil 866 de tipo jurídico, además de un amplio programa de capacitación

sexual, tipos de violencia, entre muchos rubros tanto para elementos policiacos como para servidores públicos municipales y el sector educativo antes de la pandemia.

Explicó que el DIF Benito Juárez cuenta con el Centro

Especializado para la Atención a la Violencia (CEPAV), que recibe en promedio a 180 usuarias al mes y está destinado a la atención tanto previa como posterior a las denuncias que requieran aquellas mujeres que se sientan agredidas, por lo

que son acompañadas con servicios gratuitos jurídicos, terapia psicológica y trabajo social, sitio en el cual también pueden hacer uso del único dispensario para la mujer y su familia que existe en Quintana Roo.

Agregó que se han ofrecido

capacitaciones y talleres para fomentar el autoempleo a la mujer y se cuenta con un nuevo módulo de atención de la Comisión de los Derechos Humanos a nivel estatal dentro de las instalaciones del CEPAV, para consolidar un centro integral y multidisciplinario.

Posterior a la Mesa de Trabajo, las autoridades realizaron un recorrido por uno de los siete módulos de atención integral del IMM que fueron renovados para ampliar la asistencia que se ofrece a las féminas.

La Comisionada nacional, María Fabiola Alanís, resaltó la importancia de este tipo de sitios que permiten una atención más cercana a las mujeres, incluso dijo que Benito Juárez es uno de los municipios con el mayor número de ellos en todo el país.

"Vemos que tienen servicios integrales, salud, psicología y atención jurídica. Benito Juárez es el lugar que tiene mayor número de espacios como estos y se desprende de la recomendación de la alerta de la violencia de género contra las mujeres que se emitió en 2017 en Quintana Roo y es algo positivo. Les pedimos a las mujeres que acudan y que rompan el silencio", subrayó.



LAURA BERISTAIN FORTALECE LA SEGURIDAD EN SOLIDARIDAD

Alcaldesa entrega 26 nuevas patrullas

Sumando a esto, en lo que va de la presente administración, se han adquirido, con recursos propios, un total de 39 vehículos que ahora brindan mayor seguridad a los solidarenses

Para mantener el orden público, el equipamiento resulta una necesidad, que nuestra policía pueda cumplir con sus funciones adecuadamente"

**LAURA BERISTAIN
NAVARRETE**
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SOLIDARIDAD

**Redacción
Poder & Crítica
Solidaridad.-**

Sin endeudar al municipio, el gobierno de la presidenta Laura Beristain Navarrete adquirió con recursos propios 26 patrullas para reforzar la seguridad, con una inversión de 14 millones 700 mil pesos, cumpliendo con la ciudadanía al velar por la seguridad de Solidaridad.

La entrega de las patrullas se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, y quien estuvo a cargo de recibirlas fue el encargado de despacho, el comandante Jorge Robles Aguilar, agradeciendo este esfuerzo de la presidenta municipal para fortalecer la presencia de las fuerzas policiacas en todo Solidaridad.

Sumando a esto, en lo que va de la presente administración, se han adquirido, con recursos propios, un total de 39 vehículos que ahora brindan mayor seguridad a los solidarenses.

La edil explicó que se ha avanzado mucho en la transformación de la corporación y uno de estos logros es contar con una verdadera policía de proximidad social, con mandos capacitados, tanto en conocimientos teóricos como tácticos, garantizando el respeto a la legalidad, la honradez y los derechos humanos, así como la atención oportuna a la ciudadanía.

"Para mantener el orden pú-



blico, el equipamiento resulta una necesidad, que nuestra policía pueda cumplir con sus funciones adecuadamente", dijo

tras agradecer a los representantes de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Ma-

rina (SEMAR) y la Secretaría de Seguridad Pública de Estatal, por su apoyo en las acciones conjuntas con la Policía Municipal para

asegurar la tranquilidad de los solidarenses.

Las nuevas unidades consisten en 22 vehículos equipados como patrulla Nissan Versa 2021, que incluyen: torreta, sirena, radio matra y balizamiento. Además, cuatro cuatro camionetas pick up equipadas; dos son modelo Toyota Hilux y las otras dos marca Ford F-150.

La Alcaldesa resaltó, que gracias a estas acciones y todo lo emprendido para mejorar a la policía, se ha logrado disminuir 46 por ciento las quejas contra elementos policiales y con el apoyo del programa "Juntos policía y sociedad", se rescataron espacios públicos y se contribuyó con la reducción de la incidencia delictiva.

INSTALAN EL COMITÉ ESPECIALIZADO EN INCENDIOS

Protegen el tesoro forestal en Tulum

En representación del presidente municipal, Víctor Mas Tah, el secretario general del Ayuntamiento, Raúl Enrique Rodríguez Luna, presidió la instalación y la toma de protesta del Comité

Redacción

Poder & Crítica

Tulum.-

Mediante un trabajo coordinado entre las distintas dependencias y fuerzas armadas, a través del Comité Operativo Especializado en Incendios Forestales que fue instalado este jueves en Tulum, se tiene el objetivo de prevenir, detectar y combatir cualquier conato de incendio para garantizar la seguridad de la ciudadanía y los recursos naturales del municipio de Tulum ante la temporada de sequía que se aproxima.

En representación del presidente municipal, Víctor Mas Tah, el secretario general del Ayuntamiento, Raúl Enrique Rodríguez Luna, presidió la instalación y la toma de protesta del Comité, en el que participan la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), el Comité Estatal de Protección Civil con brigadas que atenderán situaciones de emergencia generadas por el fuego y el gobierno municipal de Tulum a través de la Coordinación de Protección Civil y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito,

entre otras direcciones que brindarán apoyo.

Durante el evento indicaron que las condiciones climáticas obligan a mantener la atención puesta en el monitoreo con vigilancia constante para evitar incendios forestales y quemas, además de que se estima que el periodo de sequía que se anticipa que será extremo, por ello se aplican medidas y cuidados específicos para evitar incendios forestales que puedan afectar los

recursos naturales como la fauna y el suelo a través de una brigada rural especializada que atenderá cualquier conato que se presente en el municipio de Tulum.

Por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil, el titular Adrián Martínez Ortega, destacó que el municipio de Tulum ha sido un ejemplo en el manejo del fuego, y a pesar de que se vio afectado por dos fenómenos hidrometeorológicos, una tormenta y un huracán el

año pasado, se espera que este 2021 se mantenga sin afectación por fuego la superficie forestal.

La Jefa de Protección y Restauración de la Conafor, Armida González Castrejón, dijo que esa dependencia federal dispondrá este año de una brigada de 15 personas encargadas de atender y combatir incendios que se puedan presentar a fin de que la temporada de sequía transcurra sin afectaciones; a la par indicó que se busca incentivar el cuida-

do del recurso forestal, cuando la mayor afectación que se registra proviene de la actividad humana, a la cual Tulum no es ajeno.

El secretario general, Enrique Rodríguez Luna, agradeció el apoyo brindado por las instancias de los tres órdenes de gobierno y particularmente a las fuerzas armadas que aportaron equipo y recurso humano para el combate de incendios y otros fenómenos cuando se han presentado.

Preservan una Isla Mujeres verde



Redacción

Poder & Crítica

Isla Mujeres.-

Como parte del compromiso de la actual administración que encabeza Juan Carrillo Soberanis, por preservar un municipio verde, saludable y amigable con el medio ambiente, la dirección de Parques, Jardines y Bacheo lleva a cabo trabajos de poda de árboles, arbustos, pasto, retiro de basura vegetal, en parques, andadores y camellones centrales de Isla Mujeres.

Lo anterior lo dio a conocer Pedro Canché Cardaña, director de la dependencia en mención, al señalar que en la última sema-

na se han abarcado los parques de las colonias "La Gloria", "Las Gaviotas", "Las Hormiguitas", "Caridad del Cobre", "Electricistas", el Centro Comunitario, calles y camellones centrales de diversas zonas en la ínsula.

"Se ha estado trabajando en mantener en óptimas condiciones estos espacios de esparcimiento, para que cuando el semáforo epidemiológico estatal lo permita, las familias isleñas y quienes visitan el destino, puedan disfrutar de parques y jardines limpios", comentó el funcionario.

Canché Cardaña hizo un llamado a la ciudadanía a evitar sacar su basura en los camellones,



para mantener la buena imagen de calles y avenidas, además de exhortar a las familias isleñas a no dejar que sus mascotas defecuen en las calles, camellones y jardinerías, ya que en ocasiones -dijo-, las herramientas se embarran o los trabajadores pisan las heces, además de ocasionar una mala imagen del destino.



APRUEBA CONGRESO REFORMAS

De acoso sexual en espacios públicos

Se deberán establecer sanciones, protocolos y mecanismos de denuncia en esta materia. Además rindieron protesta las diputadas Aurora Pool y Kira Iris San

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.

La XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobó reformas para considerar el acoso sexual en espacios públicos o de acceso público como violencia en la comunidad, así como para vincular a los gobiernos estatal y municipales para establecer sanciones, protocolos y mecanismos de denuncia.

En la sesión ordinaria número 3, presidida por el diputado Eduardo Martínez Arcila, las diputadas y diputados del Congreso de Quintana Roo aprobaron por unanimidad el dictamen con minuta de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

El dictamen señala que, para garantizar a las mujeres la erradicación de la violencia en la comunidad, el Estado y los municipios deberán, entre otras cosas: elaborar programas de reeducación libre de estereotipos, diseñar un sistema de monitoreo del comportamiento violento de los individuos y de la sociedad contra las mujeres, establecer un banco de datos sobre las órdenes de protección y de las personas sujetas a ellas, proporcionar atención psicológica y legal, especializada y gratuita a quien sea víctima de acoso sexual en espacios públicos, así como implementar políticas públicas de prevención de



la violencia por acoso sexual en dichos espacios.

Por otra parte, el Congreso del Estado aprobó también un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de la Dirección General de Marina Mercante, a fin de que lleven a cabo todas las acciones necesarias para que establezcan las bases de regulación de tarifas en la prestación del transporte marítimo de pasajeros en el territorio Quintana Roo, con especial atención a los traslados entre la Isla de Cozumel y la ciudad de Playa del Carmen.

El diputado Carlos Hernán-

dez Blanco, presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y promotor del punto de acuerdo, indicó que a través de este exhorto se busca que la autoridad competente pueda establecer definitivamente la regulación de las tarifas y con ello se detenga el abuso de las navieras que operan el transporte marítimo de pasajeros en Quintana Roo.

En la sesión se dio lectura de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la diputada

Tepy Gutiérrez Valasis, presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

La propuesta busca armonizar la Constitución local para homologar los delitos por hechos de corrupción que ameritan prisión preventiva oficiosa por actos de corrupción como lo son el uso de programas sociales con fines electorales, y por delitos como enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones.

El diputado Eduardo Martínez Arcila, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentó una iniciativa para reformar el decreto por el que se



Para garantizar a las mujeres la erradicación de la violencia en la comunidad, el Estado y los municipios deberán, entre otras cosas: elaborar programas de reeducación libre de estereotipos

instituye la figura de Diputado Infantil por un día, para que, por causas de fuerza mayor como la actual pandemia por el COVID19, se pueda expedir la convocatoria del Parlamento Infantil en fecha y modalidad distinta.

Además, el Congreso del Estado aprobó un acuerdo mediante el cual informa a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el Estado de Quintana Roo.

Se aprobó la solicitud de licencia temporal presentada por la diputada Lili Campos Miranda, presidenta de la Comisión de Justicia e integrante del grupo legislativo del PAN.

En la sesión, se tomó la protesta correspondiente a las ciudadanas Aurora Concepción Pool Cauch y Kira Iris San, como diputadas integrantes de la XVI Legislatura.

Por último, en el marco del Día del Movimiento Rotario en Quintana Roo, la diputada Judith Rodríguez Villanueva hizo uso de la tribuna para hacer un reconocimiento a esta organización y club de servicio por su destacada labor, así como para agradecer la visita de los representantes de los clubes rotarios en la entidad que asistieron a la sesión ordinaria.



AMLO RECIBE A PRESIDENTE DE ARGENTINA

PAÍSES HERMANOS

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cumple como gran anfitrión de su homólogo de Argentina, Alberto Fernández

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México. -

México y Argentina estrecharon lazos y refrendaron su hermandad y cooperación mutua.

Entre el pasado 22 y 24 de febrero, por invitación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, el Presidente de la República Argentina Alberto Ángel Fernández, realizó una visita oficial a México para participar como invitado especial y orador distinguido en la conmemoración del "Bicentenario de la Promulgación del Plan de Iguala. Día de la Bandera".

El mandatario argentino es el primer Jefe de Estado en participar en las celebraciones de las quince fechas trascendentales de la historia de México durante 2021, Año de la consumación de la Independencia.

RELACIÓN ESTRATÉGICA

Ambos mandatarios refrendaron su voluntad de fortalecer la alianza México-Argentina y de imprimir un nuevo dinamismo a la relación estratégica, a través de la reactivación de los mecanismos bilaterales de las Comisiones de Asuntos Políticos, de Cooperación y de Asuntos Económicos, Comerciales e Inversión que forman parte del Acuerdo de Asociación Estratégica, así como de la realización de las acciones que se aplazaron debido a la pandemia de COVID-19, conforme a la Hoja de ruta que acordaron ambas cancillerías, el 23 de febrero de 2021, en ocasión de esta visita.

Acordaron hacer frente común para atender la crisis sanitaria y sus efectos socioeconómicos en la etapa post-pandemia, con la finalidad de mejorar las condiciones de las sociedades de ambos países y de la región en su conjunto. Destacaron el papel del Grupo de los Veinte (G20) en la construcción de consensos globales en este sentido, y convinieron mantener y profundizar los esfuerzos que ambos gobiernos realizan de manera coordina-

Expresaron su beneplácito por el inicio de las negociaciones para la suscripción de un Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural para el período 2021-2023



da para impulsar un enfoque basado en la solidaridad, la inclusión social y el desarrollo sostenible, en todos los temas de interés común en la agenda de este mecanismo.

Reafirmaron su compromiso por continuar el fortalecimiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a través de la ejecución del Plan de Trabajo que estableció la Presidencia Pro Témpore de México para el 2021. Coincidieron en que hoy, más que nunca, la pandemia por COVID-19 ha puesto en evidencia la importancia de mantener a América Latina y el Caribe, fuerte, unida y solidaria, donde ningún país de la región quede excluido del acceso universal, justo, equitativo y oportuno a medicamentos, vacunas e insumos médicos. Con este fin, continuarán colaborando

estrechamente para que la región logre la autosuficiencia en la producción de vacunas y que éstas sean consideradas como bienes comunes globales, así como sus patentes.

Reiteraron su respaldo a la Organización Mundial de la Salud y al mecanismo COVAX como instrumento multilateral de acceso equitativo a las vacunas.

Se congratularon por los acuerdos alcanzados entre la Fundación Carlos Slim y las empresas Mabxciencia y Lionmont de Argentina y México, respectivamente, para la fabricación conjunta de la vacuna Astra-Zeneca y la Universidad de Oxford, como muestra de las capacidades regionales para lograr la autosuficiencia en la producción de vacunas.

Reconocieron el potencial de la relación económica en-



tre la Argentina y México y coincidieron en la necesidad de incrementar las inversiones recíprocas, la diversificación e intensificación del comercio bilateral, tanto para productos primarios como manufacturas agropecuarias, industriales y servicios, así como también a partir de la promoción de asociaciones estratégicas entre empresarios argentinos y mexicanos, como por ejemplo en la economía del conocimiento, con miras a seguir construyendo un vínculo maduro entre los sectores productivos de ambas naciones.

Coincidieron en la necesidad de revisar y modernizar la relación económica y comercial bilateral, y acordaron instruir a sus equipos a iniciar negociaciones comerciales a la brevedad con el objetivo de lograr un acuerdo comercial in-

tegral y ambicioso.

La Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina establecerán la fecha de inicio de las conversaciones de los equipos técnicos y evaluarán los avances alcanzados, realizando una reunión de evaluación de alto nivel a más tardar en septiembre de 2021.

Consideraron la positiva evolución en materia de cooperación espacial, y en particular, la suscripción argentino-mexicana del 9 de octubre de 2020 de la Declaración para la constitución de un mecanismo regional de cooperación espacial, como plataforma para la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio. Asimismo, instruyeron a sus

LOS



Acordaron hacer frente común para atender la crisis sanitaria y sus efectos socioeconómicos en la etapa post-pandemia

respectivas agencias espaciales a analizar la propuesta argentina para desarrollar un satélite conjunto de comunicaciones entre ambos países.

FORTALECIMIENTO A LA OEA

En el ámbito interamericano, convinieron continuar fortaleciendo el espíritu de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que privilegia la no intervención, el respeto a la autodeterminación, el diálogo, la negociación, la búsqueda de consensos y la solución pacífica de controversias, considerando prioritaria la construcción de un multilateralismo que favorezca el bienestar y la dignidad de las personas.

Coincidieron en que las Misiones de Observación Electoral de la OEA deben apegarse

estrictamente a criterios técnicos objetivos, así como en fortalecer las capacidades nacionales en materia electoral. Los mandatarios pusieron de relieve el peligro de que estas misiones extralimiten sus facultades y alcances, y evitar que se repita lo ocurrido en Bolivia en 2019. Asimismo, acordaron seguir con atención los procesos electorales en la región, como el que se desarrolla actualmente en Ecuador, haciendo votos para que éste culmine en tiempo y forma, y se garantice la continuidad democrática.

Acordaron continuar trabajando para robustecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, conscientes de las funciones e importancia de la Comisión y de la Corte como pilares fundamentales de este sistema. En este marco manifestaron su voluntad de

establecer un Mecanismo de Consultas y Cooperación en materia de Derechos Humanos, entre las cancillerías de ambos países.

Convinieron avanzar en la consolidación de la nutrida relación bilateral en materia de género, y de manera conjunta, colaborar en el ámbito regional y multilateral en materia de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en toda su diversidad, para alcanzar los objetivos de igualdad sustantiva de género y autonomía económica de las mujeres contenidas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de la Agenda 2030; e hicieron un llamado a las mujeres de la región y el mundo a participar de las actividades del Foro Generación Igualdad, para avanzar la agenda de sus derechos.

APOYO HACIA ARGENTINA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró el respaldo del gobierno y del pueblo de México a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. En ese sentido, ratificó la necesidad de que los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva de la disputa de soberanía, conforme a las Resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, a las Declaraciones de la OEA y la CELAC, entre otros foros internacionales. A su vez, el presidente Alberto Fernández expresó su

agradecimiento, en nombre del gobierno y pueblo de la Argentina, por el tradicional apoyo brindado en esta materia.

Instruyeron a las cancillerías a impulsar la conclusión de los instrumentos jurídicos bilaterales pendientes, con énfasis en la negociación del Memorándum de Entendimiento de Cooperación sobre Asistencia Humanitaria.

Coincidieron en la importancia de renovar el Programa de Cooperación Técnica y Científica, avanzar en esquemas de cooperación triangular, fortalecer la cooperación Sur-Sur y continuar implementando la Agenda 2030, temas que se abordarán prioritariamente en la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

Expresaron su beneplácito por el inicio de las negociaciones para la suscripción de un Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural para el período 2021-2023, que tiene como objetivo promover alianzas de cooperación bilateral para el desarrollo de las industrias culturales, potenciar los intercambios culturales y artísticos, fomentar la cooperación en el ámbito cinematográfico y audiovisual, de las artes escénicas y todos los sectores del arte y la cultura. Asimismo, coincidieron en la importancia de las economías creativas como generadoras de empleo y valor agregado.

Celebraron la decisión de la Argentina de abrir un Consulado de carrera en Playa del Carmen, circunscripción consular en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, además de Belice. La apertura de este Consulado fomentará el turismo entre ambos países y facilitará la atención de una población aproximada de 20 mil residentes argentinos y más de 250 mil turistas de ese país que arriban anualmente a Cancún, México.

La Argentina participará activamente en las celebraciones de otras fechas históricas de México en 2021. En septiembre, compartirá sus expresiones culturales y artísticas más representativas en la Ciudad de México, dando mayor visibilidad a la extraordinaria relación entre los pueblos y gobiernos de los dos países.

IEQROO

Aprueba lineamientos para cómputos municipales

Contiene criterios meramente casuísticos y únicamente sirve como guía para la calificación del voto.

Queda listo el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.-

El Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en sesión virtual ordinaria aprobó los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de los Cómputos Municipales del Instituto Electoral de Quintana Roo dentro del Proceso Electoral Local 2020-2021, así como el Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos para el Desarrollo de la Sesión Permanente de Cómputos Municipales del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Cabe señalar que, el objetivo de este documento es que en la sesión de cómputos municipales en la que se realicen los recuentos se facilite la interpretación del sentido del voto reservado, buscando atender siempre a la intencionalidad de la voluntad del electorado al momento en que emitió su sufragio, sin perder de vista que el voto emitido puede contener diversos signos, leyendas, marcas, entre otras particularidades, mismas que permiten advertir la voluntad de la ciudadanía que acudió a emitir su voto.

Al resolver sobre la validez



o nulidad de los sufragios emitidos, se debe tener presente no solo la aplicación mecánica y literal de lo establecido por el artículo 288 de la Ley General y el Anexo 17 del RE, sino que se debe atender fundamentalmente, la posibilidad de poder determinar y garantizar con toda certeza el sentido del sufragio.

CUADERNILLO

El Cuadernillo de Consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Permanente de Cómputos, es un ins-

trumento didáctico que servirá a los Consejos Municipales como órganos autónomos, como instrumento de interpretación y toma de decisiones en el tema de los votos reservados para la determinación colegiada de la validez o no del sufragio. Este cuadernillo, contiene criterios meramente casuísticos y únicamente sirve como guía para la calificación del voto, sin que, en ningún momento, pueda considerarse que el mismo constituye un instrumento vinculatorio hacia los usuarios del mismo.

Establecen red de comunicación entre candidatas

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.-

El Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en sesión virtual extraordinaria aprobó establecer la Red de Comunicación entre las candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para prevenir y dar seguimiento a casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Cabe destacar que el Instituto Electoral de Quintana Roo fue invitado por la Asociación Mexica-

na de Consejeras y Ex Consejeras Electorales de la República Mexicana, A.C. y por el Instituto Nacional Electoral a formar parte de la Red Nacional de Candidatas a cargos de elección popular en los procesos electorales locales, creando la Red de comunicación entre este Instituto y las mujeres candidatas a integrantes de Ayuntamientos, otorgarles acompañamiento cuando, en su caso, lo requieran, y llevar un registro sobre los casos de este tipo de violencia que se presenten en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Se informó que, para la aplicación de los procedimientos de la Red, es necesario contar con una

Secretaría Técnica que organice y ejecute todas las acciones necesarias para cumplir con los objetivos y las líneas estratégicas, para lo cual este Consejo General estima que dicha figura recaiga en la titular de la Dirección de Cultura Política, por ser esta el área encargada de llevar los asuntos relacionados con los temas de Igualdad y No Discriminación en el Instituto, y de la propia Comisión.

Asimismo, en apego a las líneas de acción del documento de la Red, mediante el presente Acuerdo, este Consejo General instruye a las y los Consejeros Presidentes de los órganos desconcentrados del Instituto para



que, una vez notificado el presente documento jurídico, nombren a dos consejeras electorales

como enlaces municipales de la Red, y lo hagan del conocimiento de la Secretaría Técnica.

CON UNA INVERSIÓN DE RECURSOS PROPIOS Y DEL GOBIERNO

Mejoran instalaciones de la UT Cancún

Son 14 proyectos de obra civil, nueva e instalaciones, entre otros puntos

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-



La Universidad Tecnológica de Cancún, encabezada por el rector Julián Aguilar, realiza una serie de mejoras con una inversión de recursos propios y del gobierno del estado superior a los 40 millones de pesos, que será en beneficio para toda la comunidad universitaria. La pandemia por COVID-19 no ha representado un freno para que la UT de Cancún BIS, siga embelleciendo sus instalaciones.

En total, dijo el rector, son 14 proyectos de obra civil, obra nueva, instalaciones eléctricas, plantas de energía, trabajos de cancelería, mantenimiento y mejoramiento que permitirán dar un mejor servicio para el personal docente y administrativo, así como para los más de tres

mil 200 estudiantes que forman parte de esta casa de estudios.

“Para la UT Cancún BIS lo más importante es toda su comunidad universitaria, por lo que con el apoyo del gobernador Carlos Joaquín a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (IFEQROO) y gracias al respaldo del Gobierno Federal a través de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP), se trabaja de manera continua en las instalaciones para que sean seguras y cómodas. Tal es el caso de

la construcción de un filtro sanitario en el acceso peatonal 1, con tecnología de vanguardia, que ayude a tomar la temperatura a través de cámaras infrarrojas, mandando la información a una base de datos, para lo cual se hace una inversión con recursos del gobierno estatal del orden de 1.6 millones de pesos”, explicó.

INVERSIÓN CON SENTIDO

Julián Aguilar agregó que con recursos del IFEQROO se realiza la construcción del acceso tres a la UT Cancún BIS, con una

inversión de 4.2 millones de pesos, que conecta a un estacionamiento con capacidad superior a 200 vehículos y que también dará el acceso hacia el Polifórum que inició su construcción el año pasado con una inversión inicial de 19.8 millones de pesos para su cimentación, y que para este 2021 continuarán los trabajos y la inversión por unos 32 millones de pesos, para ofrecer un espacio digno para la realización de actividades deportivas, culturales y académicas, así como también de refugio anticiclónico

OTRAS ACCIONES

- ▶ Compra de 17 lámparas solares que se colocarán en el exterior de los edificios J, K, C y M, a fin de tener un ahorro energético
- ▶ Mejoramiento de los baños de hombres y mujeres de los edificios B, H y K con la sustitución de la cancelería
- ▶ Mantenimiento a las cortinas anticiclónicas
- ▶ Sustitución de aires acondicionados
- ▶ Reforzado con concreto de la estructura del edificio A
- ▶ Instalación de 36 luminarias en el campo de fútbol que resultaron dañadas a consecuencia del paso de los huracanes Delta y Zeta

para los turistas.

Una correcta administración de las finanzas, expresó el rector de la UT Cancún BIS, ha permitido tener remanentes de años anteriores, con lo cual se programaron una serie de acciones de preventivas, de mantenimiento y ahorro energético que hagan eficiente y sustentable el uso de las instalaciones.

Como parte de esas acciones para tener un mejor aprovechamiento de los recursos, generar menos impacto ambiental y ser sustentables; el rector indicó que con una inversión cercana a los 3 millones de pesos de recursos propios, se instalarán 216 paneles solares en el edificio B, lo cual ayudará a reducir el consumo de energía en un 10% del total que se consume por la universidad.

Egresados de Unicaribe desarrollan expedición estatal de actas de nacimiento

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.-

Dos egresados de la Universidad del Caribe desarrollaron la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API por sus siglas en inglés) para la expedición de actas de nacimiento electrónicas, a través del del Portal Oficial de Trámites y Servicios (POTyS), del Gobierno de Quintana Roo.

El desarrollo en el que participan los egresados de Ingeniería en Telemática de la Unicaribe, Raúl Andrés Moguel Zaldívar y Víctor Ulises Ramayo Aké, forma parte de la digitalización del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a cargo del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT).

Raúl Moguel explicó que aun



cuando ya existe la expedición federal de actas de nacimiento, realizar el trámite a través del POTyS estatal, dará la ventaja a la ciudadanía de mantener almacenados en la plataforma todos sus documentos emitidos por alguna autoridad de gobierno

y aprovechar la interconectividad, que les permita acceder fácilmente a documentación de otras dependencias.

El egresado de Unicaribe puso como ejemplo que cuando un ciudadano adquiere una copia certificada de su acta de naci-

miento a través del POTyS, una versión digital se quedará guardada en la plataforma y cuando necesite realizar otro trámite que requiera dicho documento, ya no tendrá que tramitarlo ni presentarlo de nuevo, ya que se utilizará la copia almacenada.

Células de Innovación

La digitalización de los trámites del gobierno estatal se está realizando a través de la creación de Células de la Innovación, que proceden de las universidades y que desarrollan ciertas partes del software; a fin de innovar y modernizar al sector gobierno, mismo que por la pandemia ha entrado en un proceso de austeridad.

Los dos egresados de la Unicaribe, trabajan desde 2017 en el primer desarrollo de una API, por lo que en conjunto con una egresada del ITC y uno más de la UT Cancún, sentaron las bases para que los estudiantes de diferentes universidades pudieran desarrollar más API's.



LO VEN COMO UN "CHAPULÍN Y TRAIADOR"

PANISTAS NO APOYARÁN A CHUCHO POOL

Simpatizantes del blanquiazul no respaldarán al diputado federal con licencia porque temen que los va a traicionar

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.-

En Morena saben que la verdadera competencia para retener la presidencia municipal de Benito Juárez es a nivel interna porque saben que en la elección del 6 de junio van a encontrarse con una coalición "Va por Quintana Roo" debilitada y dividida, luego de la imposición del diputado federal con licencia, Jesús Pool Moo.

Y es que entre los panistas no existe la mínima confianza hacia Chucho Pool, pues saben de su actitud traicionera y que sólo se mueve de acuerdo con un interés personal.

No por algo, en pláticas internas los panistas se refieren a Pool no por su nombre o apellido sino como "el chapulín de la política quintanarroense".

Chucho Pool en tres años pasó del PRI a usar al Partido del Trabajo para tener la candidatura para diputado federal, luego de que hizo berrinche ante el ex gobernador Roberto Borge porque no le dio la candidatura para la presidencia municipal de Benito Juárez.

Luego, de utilizar las siglas del PT se metió a Morena y mantuvo su sueño de llegar a la presidencia municipal en Cancún.

Sin embargo, en las encuestas no pintó y sabía que no tendría ninguna oportunidad, por lo que saltó de este partido hacia el PRD, que lo presentó como "un gran fichaje".

Chucho Pool, por cierto, ganó la diputación federal no por él sino por el arrastre del entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Esto le importó poco a Pool porque le dio la espalda a Morena y a López Obrador.

Ya en el PRD por conveniencia se pasó al PRI por una vota-



ción interna en la Cámara Federal y regresó al "Sol Azteca".

Ahora con encuestas a modo, según panistas, está listo para ir por la presidencia municipal de Benito Juárez, lo que es bien visto por los morenistas que lo conocen porque sabe que es un rival a modo.

Entre los panistas, y propios perredistas, hay dudas hacia Pool Moo sobre su lealtad dados sus antecedentes y auguran que usará su regiduría para colocar a sus amigos de siempre del PRI.

VA DE PARTIDO EN PARTIDO BUSCANDO 'HUESO'



Orvañanos no acepta la encuesta

El aspirante a candidato por la alianza PAN, PRD y Confianza por Quintana Roo, Carlos Orvañanos Rea, no reconoció la encuesta interna realizada para la elección de candidato por la alianza "Va por Quintana Roo", porque presentó inconsistencias.

En su cuenta de Twitter Carlos Orvañanos indicó que se detectaron anomalías en el careo que hubo con los otros dos candidatos, el empresario Eloy Peniche y Jesús Pool Moo, por lo que pidió que se aclaren varios puntos.

"Recibí los resultados parciales de la encuesta para la elección de candidato por la alianza Va por Quintana Roo en Benito Juárez. Al respecto, señalo que detecté algunas anomalías, por lo tanto,

no la reconozco ni la avalo hasta que la casa encuestadora aclare los puntos", expuso.

En un breve comunicado Orvañanos explicó que la encuestadora sólo mostró una presentación de Power Point, sin el sustento metodológico que respalde ese ejercicio.

Añadió que con la información parcialmente brindada, también detectaron algunas irregularidades como: no se midieron zonas importantes de clase socioeconómica media, hay sesgos marcados en las regiones encuestadas, hay encuestas levantadas en tiendas de conveniencia, parques y camellones, cuando tenía que ser casa por casa, hay zonas con gran concentración de electores que no fueron tomadas en cuenta en la muestra.



GARANTIZA EL GOBERNADOR

Autonomía de asociaciones

El mandatario estatal continuará al margen de las decisiones que tomen las diputadas y diputados en el ejercicio de sus funciones como representantes populares

Redacción
Poder & Crítica
Chetumal.-

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, encabezado por Carlos Joaquín, ha sido a lo largo de su mandato respetuoso de las autonomías de los poderes del Estado y reitera que esta postura se mantendrá sin importar los temas que se encuentren en la agenda pública ni los tiempos políticos en que se desarrollen.

Con relación a los trabajos del Congreso de Quintana Roo respecto a la despenalización del aborto, el gobernador Carlos Joaquín no ha cedido ni cederá a las presiones de grupos en favor y en contra para favorecer cualquier postura; y continuará al margen de las decisiones que tomen las diputadas y diputados en el ejercicio de sus funciones como representantes populares.

Desde noviembre pasado, el gobernador de Quintana Roo ha establecido un diálogo permanente y respetuoso con las representantes de la Red Feminista Quintanarroense, instruyendo al Gabinete en pleno a atender las demandas de la Red para avanzar en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes.

En este diálogo, además de las autoridades estatales, se han sumado instancias federales, municipales e incluso internacionales, en un trabajo intenso marcado por la coordinación y el respeto a las autonomías y el compromiso de conformidad con el ámbito de actuación de cada participante.

Por citar parte de los avances logrados en estos tres meses de interacción con la Red, se destaca la conformación de 11 mesas temáticas con la participación de la CEAVEQROO, CGC, IQM, IMOVEQROO, OM, SECOES, SEDESO, SEFIPLAN, SEGOB, SEQ, SESA SESESP, SQCS, SSP y la FGE en las cuales se han establecido 38 acuerdos específicos.



El gobernador de Quintana Roo ha establecido un diálogo permanente y respetuoso con las representantes de la Red Feminista Quintanarroense, instruyendo al Gabinete en pleno a atender las demandas de la Red para avanzar en la erradicación de la violencia hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes.

En estas mesas se han entregado a la RFQ tres nuevos protocolos, así como acordado la revisión y análisis de 5 más. Entre los primeros destaca el protocolo para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexuales y la atención a manifestaciones y mítines.

Las investigaciones a cargo de la Fiscalía permitieron elaborar las carpetas de investigación en contra de 11 policías relacionados con los hechos del pasado 9 de noviembre. El próximo 28 de febrero el juez resolverá si se someten a proceso penal.

Se determinaron 4 proyectos específicos para mejorar la atención de la violencia contra las mujeres.

Se ha mejorado las instalaciones del Centro de Justicia para las mujeres que ya cuenta con un comedor y área de descanso.

Se elaboró la estrategia de Caravanas Violeta para acercar los servicios a mujeres en zonas rurales, la cual iniciará en el mes de marzo. Por citar solo algunos.

En este sentido, y dado que el compromiso del Gobierno del Estado es con las mujeres de Quintana Roo, se reitera que la apertura al diálogo será constante para quien lo solicite, así como se mantendrá el trabajo de cada instancia hasta lograr la erradicación de la violencia hacia ellas.



Transforman basurero en un huerto

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

El gobernador Carlos Joaquín inauguró el Huerto Urbano de la Región 92, que contribuye al desarrollo integral de las juventudes involucrándolas en la activación de los espacios públicos, como parte de la recuperación de la paz y la tranquilidad de las familias de Quintana Roo.

En su visita al Huerto de la Región 92, el gobernador destacó la importancia de tener más y mejores espacios, mediante el cultivo de hortalizas, plantas ornamentales, frutales y medicinales con técnicas de agricultura, hidroponía o permacultura.

Acompañado por la presidenta municipal Mara Lezama y de la secretaria de Desarrollo Social, Rocío Moreno, el mandatario destacó que este parque fue un basurero que generaba molestia a los vecinos, pero ahora será un punto de encuentro familiar que permitirá actividades productivas que mejorarán la economía.

Para su construcción fue necesario retirar 92 toneladas de basura, podar los árboles y aplanar el suelo para colocar la composta que ha sido producto de la trituración de árboles y ramas que dejaron a su paso los huracanes "Delta" y "Zeta".

"Un programa de este tipo puede generar una mejor economía en las familias quintanarroenses, en las familias de Cancún y las familias de Isla Mujeres, como las que nos visitan y que seguramente nos permite tener mayores oportunidades de avance, desarrollo, crecimiento y ahora también de esparcimiento ante la situación tan complicada que vivimos", expresó.



Un programa de este tipo puede generar una mejor economía en las familias quintanarroenses"

CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR DE Q. ROO

Durante su visita el gobernador Carlos Joaquín recorrió cada una de las áreas rehabilitadas del parque, el mandatario fue guiado por Pablo, un niño que minutos antes bautizó como "La Casa de la Iguana" y lo invitó a conocer el espacio, en donde conversaron del modo de vida de los reptiles, su manera de cazar y de vivir.

En su recorrido, el gobernador escuchó las demandas de los vecinos y les aseguró que este espacio beneficiará las actividades económicas de la zona. Mencionó que en su administración se impulsa el proyecto de permacultura mediante el cultivo y a través de las costumbres de la población generará beneficios económicos a las familias, principalmente a madres de familia.

RESTAURACIÓN

Apoyan empresarios arrecifes en Akumal

Más de 30 empresarios de Tulum decidieron colaborar económicamente y en especie para la restauración de los arrecifes en Akumal, para ello organizaron una reunión en un hotel de la Riviera Maya



Recaudar
250 mil
pesos que se
emplearán para
investigación y
protección de los
arrecifes

Redacción
Poder & Crítica
Cancún.-

El director ejecutivo del Centro Ecológico Akumal (CEA), Héctor Antonio Lizárraga Cubedo informó que más de 30 empresarios de Tulum decidieron colaborar económicamente y en especie para la restauración de los arrecifes en Akumal, para ello organizaron una reunión en un hotel de la Riviera Maya.

Lo anterior dentro del proyecto de Agenda Ciudadana para el Desarrollo Sustentable de Tulum impulsada por el Instituto de Administración Pública de Quintana Roo (IAPQROO) y la Asociación de Hoteles de Tulum (AHT), en el marco de la Agenda Ecológica, pues desde hace seis años se trabaja en los proyectos de restauración de los arrecifes coralinos y por eso solicitaron el apoyo de los empresarios ya que la meta es recaudar 250 mil pesos.

También dijo que cuentan con aliados del ámbito internacional, nacional y local, con los que trabajan desde hace tres años; además de utilizar los servicios de la agencia "colaboradora" desde donde cualquier ciudadano puede donar para que este año puedan llevar a cabo el proyecto.

"Quiero agradecer a los empresarios que demuestran su espíritu ambiental, que están apoyando la agenda sustentable como parte del proyecto de restauración", concluyó.

OPINAN ACTORES POLÍTICOS

El Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Rogelio Jiménez Pons dijo que los destinos turísticos pueden perderse por dos razones: por marginación y corrupción, lo que se debe hacer es eliminar ambas.

Lo que se debe de hacer es fortalecer la parte económica, la ambiental, la social y la cultural, estas como las bases de una mesa deben de sostener la sustentabilidad, solo así se podrá avanzar, no puede predominar uno sobre otro, así que



se requiere estabilidad con el marco legal.

"Si se siguen las prácticas de corrupción que se tienen en estos momentos, el destino y a todas sus inversiones se las va a llevar el tren. Creo que fue claro lo que dijo David, no podemos hacer lo mismo y esperar otros resultados", enfatizó Jiménez Pons.

Así mismo, la labor política que se tiene que hacer es un verdadero cambio, con los trabajadores, con la gente que viva aquí, debe haber un nuevo lenguaje político, si se pierde el arrecife es por negligencia y corrupción.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Hoteles,

David Ortiz Mena agradeció el trabajo que realiza el CEA y la donación de los empresarios del sector turístico, pues dicha restauración es indispensable para continuar siendo un destino turístico que ofrece atractivos naturales.

Coincidió que Tulum debe de ser sustentable, pues que los

proyectos coyunturales del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador contribuirán para el futuro del Municipio, así que pidió congruencia, pues es una gran oportunidad para trabajar juntos hacia el Tulum que todos quieren.

Durante el evento el IAPQROO presentó un video sobre las actividades que realiza, en las que destacó los cursos internacionales que ha brindado a servidores públicos y la institucionalización del premio al Servidor Público.

También, León Lizárraga explicó que junto con la AHT construyen una agenda Ciudadana para el Desarrollo Sustentable de Tulum, por ello visitan cada comunidad, cada colonia y lugar donde están los ciudadanos, con el fin de recabar las demandas más apremiantes y ser consideradas en el presupuesto público basado en resultados.

Al evento asistieron de invitados de honor a parte de los empresarios, el Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) Rogelio Jiménez Pons; el presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, David Ortiz Mena y el presidente del IAPQROO, León Lizárraga Cubedo.

DEL AEROPUERTO DE TEXCOCO

Costo de cancelación es menor al presentado

La Auditoría Superior de la Federación no tomó en cuenta varios factores y por eso infló cifras, dice Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México.-

El costo de cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco calculado por GACM representa una tercera parte de lo señalado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe publicado el pasado sábado 20 de febrero, de la Auditoría de Desempeño 1394, correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019 realizada a Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) ha entrado en contacto con la ASF y en breve se espera la realización de las mesas de trabajo para su análisis.

En la revisión hecha por el GACM de este informe, se han identificado tres errores principales que explican más del 75 por ciento de la diferencia:

1.- La ASF consideró como gasto el monto del financiamiento no utilizado y disminuido de la deuda original, así como el pago futuro de la deuda remanente por 4 mil 200 millones de dólares.

2.-El monto del costo finan-



ciero futuro por el pago de los intereses de la deuda, presentado por la ASF, es muy superior al calculado por GACM, lo que puede derivarse de la metodología y/o los factores de cálculo

empleados en cada caso.

3.-Finalmente, la auditoría realizada no toma en cuenta los ingresos financieros por 14 mil 500 millones de pesos (mdp), así como los potencia-

les derivados de la venta del material inventariado y las donaciones realizadas a diversas dependencias del gobierno federal, ambas por 10 mil mdp.

Por ello, el GACM reitera su

voluntad y compromiso de entregar toda la información requerida por la ASF, para no dejar lugar a dudas sobre el costo de la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco.

Presenta Hacienda la guía con enfoque electoral financiero

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México.-

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Unidad de Inteligencia Financiera, emite una guía con enfoque electoral financiero con el objetivo de facilitar la prevención y detección de actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos de lavado de dine-

ro asociados con los procesos electorales.

Este año, a través de procesos electorales a nivel municipal, estatal y federal, se elegirán 21,368 cargos públicos en los tres niveles de gobierno.

A través de la guía, y de acuerdo con los riesgos identificados en México, se pretende dotar a los sujetos obligados (SO) de diversas herramientas, conocimientos y habilidades que deben poseer durante los procesos electorales 2020-2021, lo que garantiza la precisión en la aplicación del régimen de prevención

de lavado de dinero (LD) en determinados contextos, así como la exclusión de ambigüedades.

Esta guía se integra por dos bloques: uno de conocimientos básicos en materia electoral, y otro de conocimientos técnicos en materia de prevención y combate al lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (PLD/CFT/CFPADM). La guía detalla cómo se desarrollan los procesos electorales 2020-2021 y cuáles son las

herramientas para mitigar los riesgos de LD durante los procesos electorales. Asimismo se enlistan factores de riesgo relacionados con los clientes o usuarios de las entidades financieras, así como algunos indicadores predictivos de LD proveniente de delitos y faltas electorales, como el peculado electoral y el financiamiento por parte de la delincuencia organizada o de entes prohibidos por la ley, entre otras conductas.

Con apoyo en la guía, específicamente respecto a las entidades financieras, se ex-



horta a éstas a efecto de que, durante los procesos electorales 2020-2021, el Comité de Comunicación y Control de cada una de ellas dictamine las operaciones en materia de PLD/CFT/CFPADM con la mayor oportunidad y focalización posible, lo anterior debido a los procedimientos y plazos establecidos por la legislación electoral.



PIDE AMLO A LOS GOBERNADORES

Apoyo para unas elecciones limpias

López Obrador aseguró que el pueblo mexicano demanda el establecimiento de “una verdadera democracia en el país”

Redacción
Poder & Crítica
Ciudad de México.-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores, gobernadora y Jefa de Gobierno a un pacto para evitar el fraude electoral y que el dinero del crimen organizado entre en las campañas de 2021.

El mandatario leyó una carta que les hizo llegar desde Palacio Nacional.

“Me dirijo a ustedes para hacerles una atenta recomendación con miras a las próximas elecciones y con el más sincero propósito de establecer una auténtica democracia en nuestro país”, leyó el Presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina.

López Obrador aseguró que el pueblo mexicano demanda el establecimiento de “una verdadera democracia en el país”.

El Presidente solicitó a los gobernadores no apoyar a ningún candidato de algún partido político; también les pidió impedir el uso del presupuesto público con fines electorales, denunciar la entrega de dinero por parte del crimen organizado y evitar, a toda cosa, cualquier práctica



antidemocrática, como el relleno de urnas o la falsificación de actas.

“Los convoco a que establezcamos un acuerdo nacional en favor de la democracia, por mi parte les manifiesto que actuaré con absoluta rectitud y en defensa de la soberanía popular y a esto mismo los convoco a ustedes, concretamente les exhorto a que no intervengamos a apoyar a ningún candidato de ningún

partido, a no permitir que se utilice el presupuesto público con fines electorales, a denunciar la entrega de dinero del crimen organizado o de la delincuencia de cuello blanco para apoyar campañas, a impedir la compra de lealtades o consciencias, no traficar con la pobreza de la gente, a no solapar a tramposos y mapaches electorales, a no solapar el acarreo y el relleno de urnas, la falsificación de actas y

todas esas prácticas ilegales y antidemocráticas que deben quedar en el pasado”, agregó

A la par, dijo que el cumplimiento efectivo del acuerdo permitirá dejar atrás “los malos recuerdos de siglos de imposiciones y fraudes electorales”.

“Estimadas y estimados mandatarios los convoco a que juntos hagamos historia, el acuerdo nacional por la democracia y su efectiva ejecu-

PARA TENER EN CUENTA

El pasado 7 de septiembre arrancó el Proceso Electoral

95

▶ millones de electores aproximadamente aparecen en la lista nominal

21 mil

▶ cargos de elección popular estarán en disputa

500

▶ diputados federales serán elegidos

15

▶ gubernaturas

1063

▶ diputaciones en 30 congresos locales

1926

▶ ayuntamientos en 30 estados



No voy a intervenir porque no me corresponde.

Voy incluso a enviar una carta a los gobernadores y a presidentes municipales para que se garantice el voto libre y limpio, elecciones limpias y libres”,

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

ción nos permitirá establecer en México la ansiada democracia de manera perdurable, y eso elevará a nuestro país en el concierto de las naciones, atrás quedarán los malos recuerdos de siglos de imposiciones y fraudes electorales, y nuestro pueblo, con sus legítimas autoridades seguirá dando ejemplo de dignidad y grandeza”, destacó.

El mandatario reiteró su compromiso de respetar los resultados electorales y confió en que contará con el apoyo de los gobernadores del país.

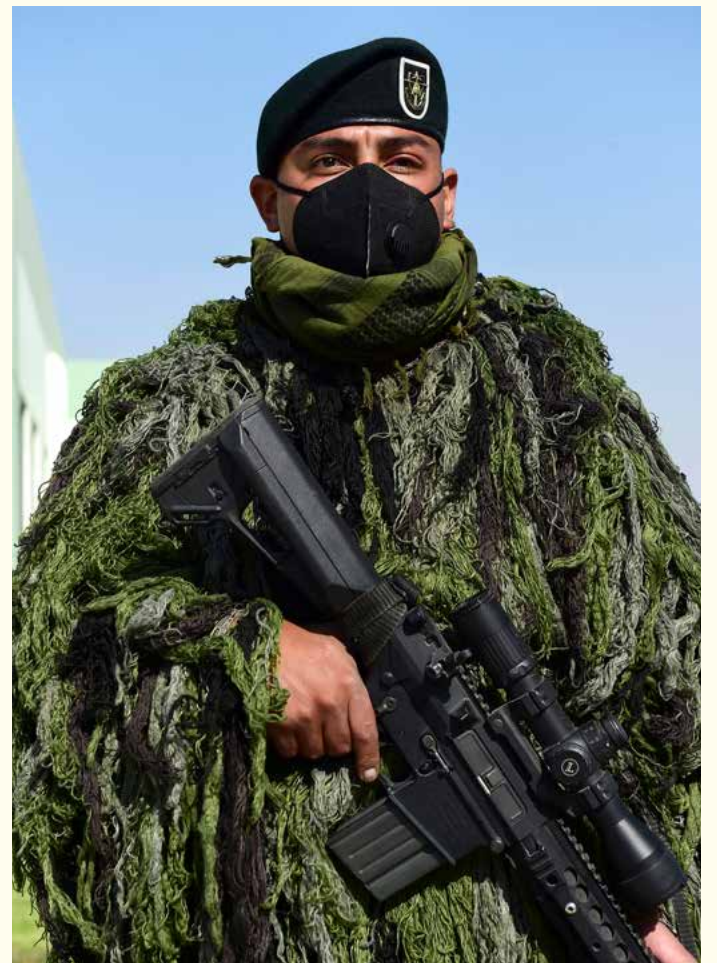
“Se sostiene desde la Presidencia de la República el indelegable compromiso de respetar y hacer respetar la voluntad soberana del pueblo”, aseguró.



108 ANIVERSARIO

Encabeza AMLO celebración de LAS FUERZAS ARMADAS







EN SOLIDARIDAD

Convocan a fortalecer las academias de arte

El gobierno de Laura Beristain Navarrete ofrecerá sus espacios culturales para que las escuelas y academias de arte, abiertas al público antes del año 2020, realicen eventos y recauden fondos para que eviten el cierre

El 100% de los ingresos recaudados serán destinados al fortalecimiento de la operación las academias y escuelas de arte participantes y sus profesores.

Redacción

Poder & Crítica

Solidaridad, Q.Roo.-

El gobierno de Laura Beristain Navarrete ofrecerá sus espacios culturales para que las escuelas y academias de arte, abiertas al público antes del año 2020, realicen eventos y recauden fondos para que eviten el cierre debido a la pandemia por COVID-19.

El director del Instituto de la Cultura y las Artes (IMCAS), Luis Ernesto López Vargas informó que debido a que la pandemia afectó a todos los sectores de la sociedad, incluyendo a las escuelas y academias de arte, el Ayuntamiento abrió la "Convocatoria para el Fortalecimiento de Escuelas y Academias de Arte de Solidaridad", en la cual los interesados podrán hacer uso del Teatro de la Ciudad y el foro del Centro Cultural, para recaudar fondos mediante presentaciones artísticas, mismos que deberán seguir todos los protocolos de sana distancia y respe-



tando el aforo permitido por el semáforo epidemiológico.

Explicó que el 100% de los ingresos recaudados serán destinados al fortalecimiento de la operación las academias y escuelas de arte participan-

tes y sus profesores. Los interesados podrán consultar los detalles en www.imcas.gob.mx/convocatorias y las actividades se podrán llevar a cabo en el periodo que comprende del 26 de marzo al 21 de mayo

del presente año.

Los participantes deben tener pleno conocimiento y compromiso ante las medidas de prevención de contagios del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

Con estas acciones, el gobierno de Laura Beristain Navarrete contribuye a la reactivación de los organismos privados que impulsan las artes y la cultura en el municipio.

Una joya de Tulum con un enfoque sustentable



ÁREA DE YOGA | BAR | ALBERCA EN TERRAZA | ÁREA DE BBQ | UNIDADES TIPO LOCK-OFF

TULUM | MÉXICO
SOLEMN
PEACEFUL CONDOS

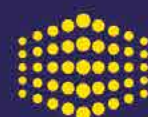
Este desarrollo inmobiliario ubicado en la nueva zona residencial de Tulum aprovecha al máximo la energía solar y eólica, además de contar con sistemas de tratamiento de aguas para generar un bajo impacto al medio ambiente. Conoce más usando el código QR, o contáctanos:



hola@propertyinvestment.com.mx
www.propertyinvestment.com.mx

+52 (984) 222 8205
+52 (984) 222 8206

f i t
/smartinvestopp



Smart
Investment
Opportunities

CON LA VISIÓN DEL CINE

ABORDAN PROBLEMA DE RACISMO

Realizan ciclo sobre las diásporas africanas y el conflicto racial en los Estados Unidos

Redacción
Poder & Crítica

Aprovisiones: Trayectorias de la negritud en Estados Unidos es una propuesta de Ambulante para expandir los enfoques alrededor de la afrodescendencia dentro y fuera de México

Los programas estuvieron disponibles del 17 al 26 de febrero por 48 horas sin costo para todo el público en México a través de www.filminlatino.mx.

Se retomaron títulos emblemáticos como No soy tu negro de Raoul Peck y se estrenaron programas en colaboración con el Festival de Cine BlackStar, en Filadelfia, y el Museo Nacional de Historia y Cultura Afroamericana del Instituto Smithsonian en Washington, D.C.

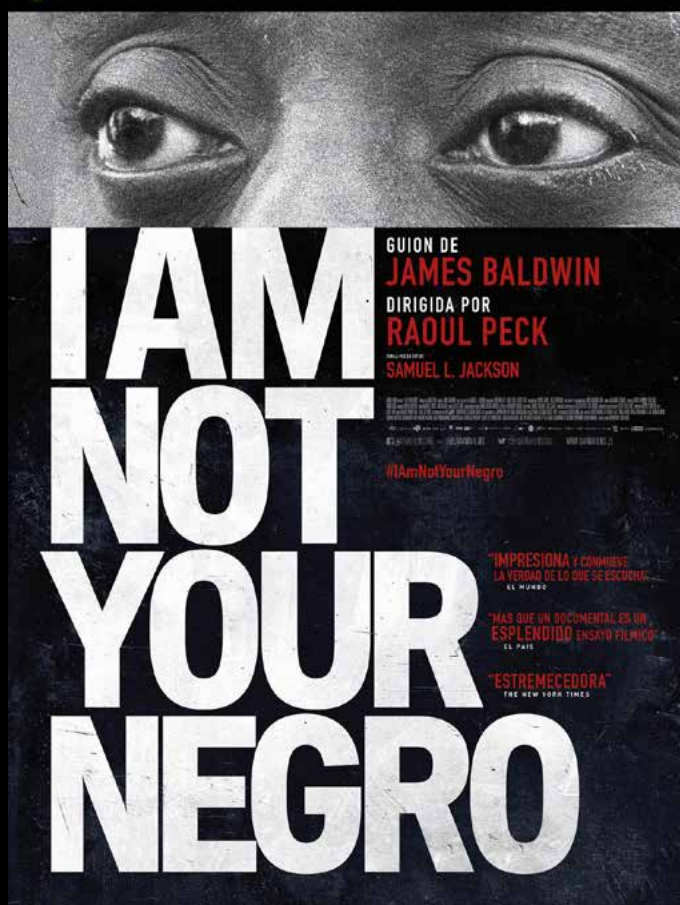
DIVERSIDAD

La programación incluyó títulos de Etiopía, Reino Unido, Estados Unidos y Francia, además de actividades en vivo, entrevistas y una fiesta de cierre.

Todos los contenidos estuvieron disponibles sin costo para el público en México desde una computadora, celular o tableta con conexión a Internet.

El ciclo estuvo configurado por cuatro programas que plantean interrogantes sobre las representaciones en México, tanto de los afroamericanos como de los movimientos de derechos civiles, nacionalistas y de liberación en Estados Unidos. Fue una invitación a expandir la mirada alrededor de la negritud fuera y dentro de nuestro país y una apuesta de Ambulante para seguir ampliando la conversación sobre las expresiones estéticas y ma-

NOMINADA OSCAR® MEJOR DOCUMENTAL
TORONTO BERLIN HAMPTONS
ASOCIACIÓN DE CRÍTICOS DE LOS ANGELES
FESTIVAL DE CINE DE SAN FRANCISCO



nifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes.

REFLEXIÓN

En palabras de Julián Etienne, programador de Ambulante: "Nos preguntamos cómo no reducir la movilización política afroamericana a su vertiente más

combatiente sin con ello borrar las reverberaciones mundiales de su activismo radical; cómo integrar las expresiones de la cultura popular negra sin darle juego a corporativización de la etnicidad; cómo no reducir a un pueblo a una esencia sin con ello evadir las particularidades históricas de la



TÍTULOS

- No soy tu negro: Raoul Peck | Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suiza | 2016 | 93'
- Panteras negras: Agnès Varda | Francia | 1968 | 28'
- Tributo a Malcolm X: Madeline Anderson | Estados Unidos | 1969 | 14'
- Yo soy alguien: Madeline Anderson | Estados Unidos | 1970 | 30'
- Bereka: Nesanet Teshager | Etiopía, Estados Unidos | 2019 | 7'
- Funde a tecno: Jenn Nkiru | Reino Unido | 2019 | 20'
- Oklahoma es negro: Melinda James, Tatyana Fazlalizadeh | Estados Unidos | 2019 | 4'
- T: Keisha Rae Witherspoon | Estados Unidos | 2019 | 14'

identidad racial".

En el ciclo destacó la presencia de títulos como No soy tu negro (2016), documental que reflexiona acerca de la violencia racial en Estados Unidos a partir de la obra del escritor y activista James Baldwin y dos películas de la realizadora Madeline Anderson, conocida como la primera mujer afroamericana en producir y dirigir un documental televisado en Estados Unidos. También se presentó un programa de cortometrajes curado por Maori Holmes, fundadora del Festival de cine Blackstar, un foro fundamental para el cine hecho por la diáspora africana.

Emilia Clarke sería Mera en Aquaman

Redacción
Poder & Crítica

Emilia Clarke suena fuerte para sustituir a Amber Heard en el papel de Mera en Aquaman. Después del despido de Jhonny Deep, los fans fueron fuertes con sus peticiones para sacar de Aquaman a su ex pareja, Amber Heard, lo que al parecer se logró con la inminente entrada de Emilia Clarke. A Emilia la recordamos en Juego de Tronos como Daenerys.





CANCÚN FC

RECETA 'JARABE' A TAPATÍO



1-0



'La Ola Futbolera' derrota (1-0) a la filial de las Chivas Rayadas del Guadalajara en el estadio 'Andrés Quintana Roo', en la séptima jornada del Torneo Clausura 2021 de la Liga de Expansión MX

Redacción
Poder & Crítica
Cancún, Q. Roo.-

Luchó hasta el final y como premio a su esfuerzo, Cancún FC rescató la victoria (1-0) ante un Tapatío, que opuso resistencia en el estadio 'Andrés Quintana Roo', pero que a la postre, regresó a casa con las manos vacías. Triunfo que da vida a 'La Ola Futbolera' en el Torneo Clausura 2021 de la Liga de Expansión MX.

Su último lugar en la tabla general, lo comprometía más que nunca a buscar los tres puntos en casa. Y así ocurrió desde el silbatazo de Ismael Rosario López, siempre al ataque, dispuesto a deshacerse de la tensión que había provocado la goleada en Celaya.

Decidido a borrar cualquier indicio de aquella dolorosa afrenta, inauguró el marcador al minuto 89', con un testarazo del capitán, Miguel Basulto.

Previo al encuentro, los equipos rindieron honores a la bandera, una ceremonia muy emotiva. En esta ocasión, Christian Giménez presentó como novedad el regreso al cuadro titular del experimen-



tado delantero, Javier 'Chule-tita' Orozco. Se quedaron en la banca el brasileño, Igor Neves y Raúl Castillo, opciones de relevo para el segundo tiempo.

Iniciaba el juego cuando Tapatío generó la primera gran ocasión de peligro mediante Carlos Zamora, en un mano a mano con el arquero, Guillermo Allison, que controló con

apuros el ex cementero. ¡Susto para 'La Ola Futbolera'.

Para mala fortuna de los visitantes, cuando mejor se acomodaban en el partido, sufrieron la pérdida por lesión de Diego Campillo. José Andrés Ramírez ocupó su lugar al minuto nueve.

Al 39', los caribeños pusieron a prueba al guardameta,

José Rangel, con un disparo desde afuera del área grande a cargo de Michell Rodríguez.

Para el complemento, Cancún FC no cesó en su intento de romper el cerrojo defensivo de los tapatíos. Michell Rodríguez y Jesús Vargas estuvieron muy activos, desequilibrando una y otra vez, pero detenidos con faltas ante la complacencia



Su último lugar en la tabla general, lo comprometía más que nunca a buscar los tres puntos en casa. Y así ocurrió desde el silbatazo inicial.

del colegiado, Ismael Rosario López.

Al 64', el propio Michell re-mató con la cabeza al primer poste de José Rangel, que éste contuvo sin mayores problemas.

Sin más tiempo que perder, 'Chaco' ordenó el ingreso de Oswaldo León por Heriberto Aguayo al 68'. Más tarde, al 72', el amazónico, Igor Neves y Raúl Castillo tomaron el lugar de Javier Orozco y Hardy Meza, respectivamente.

En la octava jornada, 'La Ola Futbolera' visitará a Mineros de Zacatecas, el próximo martes 2 de marzo a las 18:00 horas, tiempo de Quintana Roo.



PAÍSES HERMANOS

AMLO RECIBE A PRESIDENTE DE ARGENTINA

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cumple como gran anfitrión de su homólogo de Argentina, Alberto Fernández **PÁGINAS 8-9**

